

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"FURGO EXPRESS S.A."**

36276

RUC # 1891714668001

DIRECCION: CIUDADELA MIÑARICA UNO _ CALLES: ANTONIO CLAVIJO S/N.

Ambato, 12 de marzo de 2013

Señor
Jorge Oswaldo Pérez Villacres
Ciudad.-

Estimado señor:

Por el presente tengo al agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "FURGO EXPRESS", reunida el día 09 de marzo del 2013, le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo de DOS AÑOS, de acuerdo con los Arts. # 19 del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional "FURGO EXPRESS" S.A se constituyo mediante Escritura Pública del 08 de enero de 2004, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el 22 de enero del 2004, bajo el numero QUINCE (15).

Atentamente,

Carlos Patricio Jerez Abril
GERENTE

Ambato, 12 de marzo del 2013.

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "FURGO EXPRESS" S.A.

Jorge Oswaldo Pérez Villacres
CC. # 1802427557

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 1749

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1535
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	238
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/03/2013
FECHA ACEPTACION:	12/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "FURGO EXPRESS"
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802427557	PEREZ VILLACRES JORGE OSWALDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013



FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO